



**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL  
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE  
LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20240319M CP)**

A las 09:40 horas del día 19 de marzo de 2024, en la Sala Rosalind Franklin , inicia la sesión Antonio Francisco Sánchez Pérez, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del PTGAS de la Universidad de Málaga.

<b>Delegados/as electos/as</b>	<b>Candidatura Electoral</b>	
Sánchez Pérez, Antonio Fco.	CCOO	Presidente
Trujillo López, Francisco	CCOO	Secretario
Ruiz Salazar, José Manuel	SITUMA	
Postigo Segura, Juan Manuel	SDL-UMA	
Bravo Caro, Jorge Alfonso	CSIF	
Camacho Palomino, David	CCOO	
Calderón Gálvez, M <sup>a</sup> Pilar	SIAM	
<b>Faltas justificadas</b>		
Espejo Vera, Sergio	CSIF	
Amores Trujillo, Francisco	SDL-UMA	
Romero Pérez, Miguel Ángel	UGT	
<b>Delegados/as Sindicales</b>	<b>Sección Sindical</b>	
Aguilar Castillo, Susana	UGT	
Velasco Velasco Fco Javier	SIAM	
Martín Malpartida, Isabel María	CCOO	
José Cristian Rodríguez Caballero	SDL-UMA	

**Orden del día:**

**1. Elaboración de propuesta a la Delegación del Rector en materia de Personal de cobertura de todas las ausencias de personal de la RPT laboral que tienen dotación presupuestaria.**

Se aprueba el escrito presentado para este punto con la siguiente rectificación:  
Donde dice "por vacantes" se sustituye "por ausencias de larga duración".

**2. Elaboración de propuesta a la Delegación del Rector en materia de Personal sobre representatividad y responsabilidad del personal del Servicio de Deportes en los diferentes campeonatos universitarios.**

De las opciones presentadas en el escrito correspondiente a este punto se decide por unanimidad que la más adecuada es la OPCIÓN 1. También se decide que algunos detalles del documento se revisarán antes de su votación en el Pleno correspondiente.



**3. Elaboración de propuesta a la Delegación del Rector en materia de Personal sobre un protocolo de actuación sobre el apoyo de personal en los procesos de oferta pública del PTGAS laboral.**

Se acuerda por unanimidad la aprobación del documento presentado.

**4. Elaboración de propuesta a la Delegación del Rector en materia de Personal sobre un protocolo de actuación sobre el apoyo de personal en los tribunales de la PEVAU.**

Se acuerda por unanimidad el escrito presentado para este punto del Orden del Día.

**5. Elaboración de una petición a la Delegación del Rector en materia de Personal sobre la convocatoria de concurso de traslado y procesos selectivos de promoción interna de 2024.**

El Presidente comenta que el próximo 20 de marzo en la Mesa de Negociación, el Delegado del Rector en materia de personal va a presentar un documento relativo a las convocatorias de traslado y promoción interna.

En caso de que lo señalado anteriormente no se concretara, se elaborará un borrador dirigido al Delegado con el siguiente texto:

“Dado que el año pasado no se pudo llegar a un acuerdo con la Gerencia para poner en marcha los procedimientos establecidos en los artículos 19 y 21 del IV Convenio Colectivo, consideramos urgente la puesta en marcha de las negociaciones con el Delegado del Rector para la convocatoria anual de los puestos de trabajo que deban salir a concurso de traslado y procesos selectivos de promoción interna, de manera que la plantilla de PTGAS laboral de capítulo I pueda ejercer sus derechos a la movilidad y a la promoción interna.”

**6. Elaboración de una petición a la Delegación del Rector en materia de Personal sobre el cumplimiento del artículo 21 y 22 del IV Convenio Colectivo de las UUPPAA acerca de los tribunales de valoración.**

Viendo los dos escritos presentados, se aprueba por unanimidad el escrito elaborado por Jorge Bravo relativo a este punto del Orden del Día.

**7. Elaboración de una petición a la Delegación del Rector en materia de Personal sobre la actualización de todos los complementos retributivos con el IPC, como ejemplo tenemos el complemento de mayor dedicación.**

Se aprueba por unanimidad el escrito presentado para este punto con la siguiente rectificación. Se **elimina** la última parte del borrador que dice literalmente así:

“como el de mayor dedicación, así como cualquier otro que no se ha visto incrementado en esa medida”



**8. Elaboración de una petición a la Delegación del Rector en materia de Personal sobre la necesidad de un listado de bolsas de trabajo afines para el llamamiento de trabajadores cuando no exista bolsa de trabajo o ésta esté agotada.**

Se aprueba por unanimidad el escrito relativo a este punto del Orden del día.

**9. Elaboración de una solicitud de cambio de categoría profesional de los compañeros de almacén, aparejando la subida del complemento de vestuario o reconocimiento del complemento de vestuario de los técnicos STOEM.**

Se decide por unanimidad rehacer el escrito para su votación en el Pleno, refiriendo en el escrito resultante, al Delegado del Rector en materia de personal, solamente la parte relativa a la subida salarial del complemento de vestuario y obviando lo referente al cambio de categoría profesional.

**10. Elaboración de una petición al Delegado del Rector en materia de personal de revisión de las superiores categorías, actualmente en vigor, para que las que procedan de plazas vacantes y hayan cumplido un año, se ofrezca al siguiente trabajador, para hacer un reparto equitativo del tiempo trabajado en esa categoría.**

Tras un debate acerca de los aspectos de este punto se decide trasladar este escrito relativo al punto 10 del Orden del Día para su votación en el próximo Pleno de este Comité.

**11. Ruegos y preguntas.**

-El Secretario informa que a partir del próximo día 21 será sustituido en el cargo interinamente por la delegada M<sup>a</sup> Valle Martínez de Yuso García, por encontrarse de baja médica y mientras persista esta situación.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la sesión a las 11:55 horas.

En Málaga, 19 de marzo de 2024.

  
Fdo. Antonio Fco. Sánchez Pérez  
Presidente del Comité del PTGAS

  
Fdo. Francisco Trujillo López  
Secretario del Comité del PTGAS

